



**PUBLICO**

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**PLAN DE ACCIÓN**  
**para la implementación de la**  
**ESTRATEGIA DE RELACIONAMIENTO GRUPO BID-SOCIEDAD CIVIL**  
**para**  
**OPERACIONES e INICIATIVAS**  
**2019-2021**

VICE PRESIDENCIA DE PAISES

Diciembre 2018

Este documento fue elaborado por un equipo liderado por Flavia Milano, con la colaboración de Ulises Pallares y las contribuciones de un grupo de trabajo interdepartamental sobre la Estrategia de Relacionamiento Grupo BID Sociedad Civil compuesto por: BID Lab, CSD/CSD, CSD/CCS, CSD/HUD, CSD/RND, IIC/SEG, IFD/ICS, IFD/CTI, INE/INE, INE/ENE, INE/TSP, INE/WSA, INT/INT, INT/TIN, INT/INTAL KIC/DDC, KIC/ICD, KIC, KLD, ORP/ORP, SCL/SCL, SCL/EDU, SCL/SPH, SCL/GDI, SCL/LMK, SEC/ATI, SPD/SMO, VPC/CSC, CSC/CAR, CSC/CBR, CSC/CCH, CSC/CPR, CSC/CUR, VPC/CAN, CAN/CBO, CAN/CCO, CAN/CEC, CAN/CPE, CAN/CVE, VPC/CCB, CCB/CBH, CCB/CBA, CCB/CGY, CCB/CJA, CCB/CSU, CCB/CTT, VPC/CID, CID/CBL, CID/CCR, CID/CDR, CID/CES, CID/CGU, CID/CHO, CID/CME, CID/CNI, CID/CPN, CID/CHA, VPS/ESG.

De conformidad con la Política de Acceso a Información, el presente documento está sujeto a divulgación pública.

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES
2. METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN
3. POSICIONAMIENTO DEL GBID Y OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2019-2021
  - I. Caracterización general
4. PILARES DE ACCIÓN 2019-2021
  - a) AGENDA DE COORDINACIÓN Y ARMONIZACIÓN INTERNA
    - I. Alineación de incentivos y sistemas de reportes con otras Estrategias, cuerpos normativos y procesos operativos del GBID
    - II. Refinamiento de indicadores y métricas
  - b) AGENDA DE CONOCIMIENTO Y BUENAS PRÁCTICAS
    - I. Recopilación de buenas prácticas de relacionamiento a nivel regional
    - II. Elaboración y fortalecimiento curricular para formación interna y externa
  - c) AGENDA DE ACCIÓN REGIONAL, SUBREGIONAL Y SECTORIAL
    - I. Fortalecimiento y desarrollo de capacidades internas para captar y dar acceso a información a la Sociedad Civil
    - II. Fortalecimiento de espacios de diálogo directo con la Sociedad Civil
    - III. Optimización de los procesos de consultas públicas
    - IV. Maximización del valor de las alianzas estratégicas con la Sociedad Civil
5. MATRIZ DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN
6. [ANEXO I - DETALLE DE AGENDA DE ACCIONES DE VINCULACIÓN CON SOCIEDAD CIVIL A NIVEL REGIONAL, SUBREGIONAL Y SECTORIAL](#)

## SIGLAS Y ABREVIATURAS

ALC	América Latina y el Caribe
APP	Alianzas Público - Privadas
Banco	A los fines de esta Estrategia: BID, BID Invest, BID Lab
BDA/ACP	Adquisiciones Corporativas
CDC	Desafíos de Desarrollo del País
CII	Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest)
CII/SEG	División de Salvaguardas Ambientales y Sociales
ConSoC	Grupos Consultivos de la Sociedad Civil (por sus siglas en inglés)
COF	Oficinas de País del GBID
CSD	Departamento de Cambio Climático y Desarrollo Sostenible
CSD/CCS	División de Cambio Climático y Sostenibilidad
CSD/HUD	División de Vivienda y Desarrollo Urbano
CSD/RND	División de Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Administración de Riesgos por Desastres
EVP	Oficina de la Vicepresidencia Ejecutiva
Estrategia	Estrategia de Relacionamiento Grupo BID-Sociedad Civil
FMP	Oficina de Gestión Financiera y Servicios de Adquisiciones
GBID	Grupo BID (BID, BID Invest, BID Lab)
IFD	Sector de Instituciones para el Desarrollo
IFD/FMM	División de Gestión Fiscal y Municipal
IFD/CTI	División de Competitividad e Innovación
IFD/ICS	División de Capacidad Institucional del Estado
INE	Sector de Infraestructura y Energía
INE/ENE	División de Energía
INE/ ESI	Iniciativa del Sector Extractivo (ESI por sus siglas en inglés)
INE/TSP	División de Transporte
INE/WSA	División de Agua y Saneamiento
INT/INT	Sector Integración y Comercio
INT/TIN	División de Comercio e Inversión
INT/INTAL	Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe
KIC	Sector de Conocimiento, Innovación y Comunicación
KIC/DDC	División de Comunicación
KIC/ICD	División de Innovación
KIC/KLD	División de Conocimiento
MICI	Mecanismo Independiente de Consultas e Investigación
ORP	Oficina de Alianzas Estratégicas
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PRE	Oficina de la Presidencia
PO	Políticas Operativas
SCL	Sector Social
SCL/EDU	División de Educación
SCL/GDI	División de Género y Diversidad
SCL/LMK	División de Mercados Laborales
SCL/SPH	División de Protección Social y Salud
SPD	Oficina de Planificación Estratégica y Efectividad en el Desarrollo
SPD/SDV	División de Desarrollo Estratégico
VPC	Vicepresidencia de Países
VPS	Vicepresidencia de Sectores y Conocimiento
VPS/ESG	Unidad de Salvaguardias Ambientales y Sociales

# 1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

- 1.1 El presente documento constituye el Plan de Acción 2019-2021 de la Estrategia de Relacionamento Grupo BID – Sociedad Civil y se compone de seis secciones:
1. Antecedentes para la preparación del Plan de Acción.
  2. Metodología utilizada para su elaboración.
  3. Posicionamiento del GBID y objetivos del Plan de Acción 2019-2021.
  4. Pilares de acción 2019-2021, que incluyen 3 agendas de trabajo:
    - a. *Agenda de coordinación y armonización interna*, que centra su acción en: (a) el refinamiento de indicadores y métricas para monitorear y evaluar los progresos de la Estrategia de Relacionamento y el presente Plan de Acción; y (b) acciones para la alineación de incentivos y sistemas de reportes de la Estrategia del GBID – Sociedad Civil con otras Estrategias, cuerpos normativos y procesos operativos del GBID.
    - b. *Agenda de conocimiento y buenas prácticas*, que incluye las acciones de sistematización y disseminación de conocimiento, así como capacitación interna y externa en temas vinculados al involucramiento con la Sociedad Civil.
    - c. *Agenda de acción regional, subregional y sectorial*, donde se presentan las acciones que llevará a cabo el GBID en materia de información, diálogos, consultas públicas y alianzas con la Sociedad Civil.
  5. Matriz de Resultados del Plan de Acción.
  6. Anexos con detalles a los Planes de Acción a nivel regional, subregional y sectorial.
- 1.2 En marzo de 2015, la Asamblea de Gobernadores aprobó la Actualización de la Estrategia Institucional ([documento AB-3008](#)), la cual articula las prioridades estratégicas para el periodo 2016-2019. En dicho documento se identificaron tres desafíos fundamentales para continuar avanzando el desarrollo de la región: (i) la inclusión social e igualdad (ii) la productividad e innovación e (iii) la integración económica, así como tres temas transversales que se deben abordar al trabajar en estos desafíos: (i) igualdad de género y diversidad; (ii) cambio climático y sostenibilidad ambiental, y (iii) capacidad institucional y Estado de derecho.
- 1.3 A su vez, en dicha Estrategia Institucional se reconoció la importancia de trabajar con la Sociedad Civil para la consecución de los objetivos planteados en tanto y en cuanto su participación en las iniciativas del GBID permite generar sinergias e incrementar el valor agregado de las intervenciones<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Al respecto, se estableció que “*El BID reconoce que opera en un complejo entorno de partes interesadas, donde diferentes actores pueden tener intereses convergentes y divergentes. Las intervenciones del BID seguirán entregando el pleno potencial del valor agregado del Banco entendiendo a estas diferentes partes interesadas. En este sentido, el BID trabajará principalmente con gobiernos nacionales y subnacionales y con el sector privado, pero también interactuará con la sociedad civil y con grupos regionales y otros bancos multilaterales de desarrollo y donantes. El BID trabajará con cada una de las partes interesadas reconociendo sus fortalezas particulares, consciente de que, al ayudar a equilibrar sus intereses y crear espacios de colaboración, podrá generar sinergias e incrementar el aporte al desarrollo de sus intervenciones*”.

Asimismo, se reconoció que “*La consolidación de la democracia en la región durante los últimos 20 años, el impacto de la mundialización y los adelantos de las tecnologías de la información han evidenciado la creciente importancia de la*

- 1.4 De acuerdo con los lineamientos de trabajo establecidos en la Actualización de la Estrategia Institucional, en junio de 2018, se aprobó la Estrategia de Relacionamento Grupo BID-Sociedad Civil ([documento GN-2232-7](#)). En ella se plantea como visión posicionar al Grupo BID como “líder en el relacionamiento con la Sociedad Civil con miras a maximizar el aporte conjunto al desarrollo de Gobiernos, Sector Privado y la propia Sociedad Civil”.
- 1.5 A su vez, se trazaron tres objetivos específicos: (i) apalancar la experticia y potenciar el posicionamiento del Grupo BID en materia de relacionamiento con la Sociedad Civil para contribuir con los *Gobiernos* de la región en la implementación de sus agendas de desarrollo en consistencia con las Estrategias País del GBID; (ii) apoyar el fortalecimiento de la capacidad institucional y de participación de la *Sociedad Civil* a fin de aportar mejores capacidades en el diseño e implementación de agendas de desarrollo de los países; y (iii) valorizar la experiencia y posicionamiento del Grupo BID en materia de relacionamiento con la Sociedad Civil para maximizar el impacto en el desarrollo de la implementación e iniciativas del *Sector Privado*.
- 1.6 Asimismo, se establecieron dos resultados esperados: (i) un relacionamiento del GBID con la Sociedad Civil internamente armonizado, con resultados cuantificables que permitan medir tanto su eficacia como el valor agregado de tal relacionamiento a los esfuerzos de desarrollo del GBID; y (ii) un fortalecimiento del GBID como referente técnico en su conocimiento del tejido social de América Latina y el Caribe, gracias al cual el GBID contribuya a facilitar procesos de relacionamiento efectivo entre Gobiernos, Sector Privado, Sociedad Civil y otros actores del desarrollo, con resultados cuantificables.
- 1.7 Para lograr la visión, los objetivos y los resultados esperados, se definieron cinco líneas estratégicas de acción: (i) fortalecer y desarrollar capacidades internas para captar y dar acceso a *información*; (ii) fortalecer la integración de espacios de *diálogo* directo con la Sociedad Civil<sup>2</sup>; (iii) optimizar y ajustar los procesos de *consultas públicas*; (iv) individualizar y ampliar los espacios de *colaboración* con la Sociedad Civil y; (v) maximizar el valor de las *alianzas* estratégicas con la Sociedad Civil.
- 1.8 Para avanzar en la implementación de la Estrategia se previó la elaboración de un Plan de Acción a fin de asegurar el progreso de los lineamientos estratégicos hacia los resultados esperados. El presente documento tiene por objetivo cumplir con ese mandato, estableciendo el primer Plan de Acción de la Estrategia de Relacionamento del GBID con Sociedad Civil. En este sentido, la aplicación y los resultados que surjan del presente Plan de Acción serán el resultado del trabajo del BID, BID Invest y BID Lab. Al término del periodo (2019-2021) también se evaluará el alcance y la periodicidad necesaria en la actualización de la Estrategia de Relacionamento del GBID con Sociedad Civil<sup>3</sup>.
- 1.9 El horizonte temporal del Plan de Acción comprendido entre enero 2019 y diciembre 2021 responde a dos factores: (1) *Promoción de nuevas sinergias*: Al ser éste el primer Plan

---

*participación ciudadana en la formulación y ejecución de las políticas públicas, especialmente en la rendición de cuentas del Estado. Es importante, por ende, que el Banco siga aprovechando sus fortalezas con miras a vincular a otros socios para el desarrollo en la generación de políticas públicas eficaces e incluyentes”.*

<sup>2</sup> Con atención particular en organizaciones focalizadas en género y diversidad, incluyendo a pueblos indígenas, afrodescendientes y otras poblaciones diversas (personas con discapacidad y personas con una identidad u orientación sexual diferenciada, como personas LGBTIQ+).

<sup>3</sup> Asimismo, se indicó que, bajo el liderazgo y la coordinación de la Vicepresidencia de Países, el Plan de Acción será susceptible de actualizaciones periódicas.

de Acción de vinculación entre el GBID con la Sociedad Civil se requiere de un tiempo suficiente para potenciar y generar intercambios entre las distintas divisiones y departamentos del GBID y; (2) *Seguimiento* y coordinación: Es necesario un seguimiento cercano a las acciones emprendidas a fin de detectar, analizar, potenciar y corregir rápidamente tanto posibles desafíos como oportunidades en la implementación.

- 1.10 A su vez, este Plan de Acción se superpone en términos temporales con la actualización de la Estrategia Institucional del GBID 2020- 2023, con lo cual podrá alinearse con los mandatos institucionales que de allí surjan, una vez sea considerada y aprobada por la Asamblea de Gobernadores.<sup>4</sup>

## 2. METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

- 2.1. El presente Plan de Acción es el resultado del diseño conjunto entre Gerencias sectoriales de VPS, Gerencias de País de VPC, BID Lab y BID Invest, con el liderazgo de la Vicepresidencia de Países (VPC/VPC).
- 2.2. Para la elaboración del Primer Plan de Acción se realizaron reuniones bilaterales y un primer taller intensivo presencial donde se identificaron fortalezas, debilidades y riesgos específicos de las acciones del GBID con la Sociedad Civil, así como también líneas de oportunidad y desafíos internos para la implementación del primer Plan de Acción.
- 2.3. Como primer resultado de los intercambios anteriores se determinaron tres criterios de relevancia a fin de establecer bases comunes al interior del GBID sobre las acciones a ser incluidas en el Plan de Acción<sup>5</sup>. Dichos criterios son:

Criterio	Definición
Eficacia	La acción cuenta con un claro objetivo y con un criterio y/o sistema de evaluación que permite determinar el cumplimiento (o no) del/ de los objetivos/s propuesto/s.
Valor agregado	La acción genera un valor adicional que, de otro modo, no se alcanzaría con la sola participación del gobierno. Se entiende al valor agregado en términos amplios, es decir, económicos, sociales y/o ambientales.
Aporte al conocimiento del tejido social	La acción permite generar y/o captar información respecto de la dinámica social de América Latina y el Caribe, lo cual incluye – pero no se limita- a los actores, sus capacidades, intereses, conocimiento.

- 2.4. Los tres criterios de relevancia operan de manera simultánea de modo tal de asegurar la plena alineación de las acciones con los resultados establecidos en la Estrategia de Relacionamiento GBID – Sociedad Civil.
- 2.5. La aplicación de estos criterios permitió: (a) concentrar esfuerzos en determinar agendas de acciones regionales, subregionales y sectoriales; (b) analizar a la vez la conveniencia de continuar, modificar o discontinuar las acciones que estaban en curso durante la elaboración del Plan de Acción (segundo semestre del 2018); (c) establecer estándares claros para la planificación de futuras acciones que sean consistentes con el mandato

<sup>4</sup> El presente Plan de Acción sobre la Estrategia de Relacionamiento GBID – Sociedad Civil ha sido diseñado para ser implementado guardando consistencia con los lineamientos y ejes estratégicos prioritarios también de la actualización de la Estrategia Institucional 2020-2023.

<sup>5</sup> El nivel de granularidad de las acciones y las áreas a ser priorizadas es definido en coordinación entre el Representante, los especialistas sectoriales y operativos. Ver párrafo 10.1 de la Estrategia de Relacionamiento Grupo BID – Sociedad Civil sobre los roles para la implementación del Plan de Acción.

emanado de la Estrategia.

### **3. POSICIONAMIENTO DEL GBID Y OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2019-2021**

#### **I. CARACTERIZACIÓN GENERAL**

- 3.1. Del análisis de las acciones de vinculación con la Sociedad Civil llevadas a cabo entre 2016-2017<sup>6</sup> se identifica que el GBID cuenta con iniciativas u operaciones en todos los niveles de vinculación estratégica: información (11%); diálogo (24%); consultas públicas (16%); colaboración (19%) y; alianzas (30%)<sup>7</sup>.
- 3.2. Como señalado más arriba (párrafo 2.2), durante el proceso de elaboración del Plan de Acción 2018, se identificaron fortalezas, debilidades, oportunidades y riesgos en el involucramiento del GBID con Sociedad Civil como base para la elaboración del Plan de Acción.
- 3.3. Como fortalezas se destacó: (i) la existencia de una nueva Estrategia de Involucramiento GBID-Sociedad Civil que -entre otros aportes- focaliza y da relevancia al rol de la Sociedad Civil como el tercer actor del desarrollo junto a Gobiernos y Sector Privado; (ii) la presencia local del GBID a través de las oficinas de país (COF) que facilita el intercambio directo con OSC; (iii) el poder de convocatoria del GBID para establecer diálogos de alto nivel donde se incluyen OSC de alto perfil técnico; (iv) la experticia técnica sectorial en el involucramiento con Sociedad Civil; (v) contar con un ordenamiento conceptual sobre los niveles de involucramiento con la Sociedad Civil que a su vez permita conocer buenas prácticas y desarrollar nuevas herramientas; (vi) la existencia de Políticas Operativas y; (vii) que la Sociedad Civil cuente, además, con un Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación (MICI), como garantía de que el GBID atiende y da importancia a los reclamos provenientes de la Sociedad Civil; entre otras<sup>8</sup>.
- 3.4. Como debilidades a tener en cuenta en el Plan de Acción se identificó: (i) la necesidad de una integración entre diferentes estrategias y planes del GBID; (ii) la importancia de contar con un mayor seguimiento y capacitación de los especialistas sectoriales y operativos para optimizar el trabajo del GBID con la Sociedad Civil, (iii) la ausencia de una taxonomía común sobre el universo de organización que forman parte de la Sociedad Civil; (iv) la carga de trabajo que podría requerir un involucramiento eficiente con la Sociedad Civil y, por ende, la necesidad de contar con procesos ágiles; (v) la necesidad de crear métricas e indicadores consensuados; y (vi) la importancia de contar con una alineación de incentivos institucionales para una vinculación sostenible con la Sociedad Civil.
- 3.5. Como oportunidades para la implementación del Plan de Acción se identificó la posibilidad de: (i) incrementar el apoyo técnico del GBID a los gobiernos de la región en un contexto

---

<sup>6</sup> [Milano, F. y Espinoza, V., Grupo BID y Sociedad Civil: Revisión de las acciones de relacionamiento y compromiso 2016-2017, Junio 2018.](#)

<sup>7</sup> Más información sobre el período 2014-2015 puede consultarse en [Milano, F. y Espinoza V., Grupo BID y Sociedad Civil: Revisión de relacionamiento 2014-2015, S/D 2016.](#)

<sup>8</sup> Coherente con este diagnóstico de fortalezas, en el contexto de la evaluación independiente al Marco de Participación Ciudadana del Grupo del Banco Mundial, el Grupo Independiente de Evaluación de ese organismo posicionó recientemente al GBID junto a esa institución como líderes en temas de involucramiento ciudadano ([World Bank. 2018. Engaging Citizens for Better Development. Independent Evaluation Group, Washington, DC: World Bank](#))

en que la Sociedad Civil se complejiza y surgen nuevos actores, caracterizados por su individualización y su fuerte capacidad de influencia; (ii) mejorar el diseño e implementación de los proyectos gracias al involucramiento y participación de la Sociedad Civil, utilizando un enfoque de abajo hacia arriba (*bottom-up*); (iii) conocer casos de éxito en participación ciudadana y procesos de innovación social y/o demandas sociales y/o de grupos emergentes; (iv) ampliar y potenciar los canales de comunicación e involucramiento gracias a las nuevas tecnologías disponibles y; (v) escalar las alianzas con la Sociedad Civil gracias al poder de convocatoria del GBID, entre otros.

- 3.6. Por último, se identificaron riesgos vinculados a la necesidad de: (i) prever acciones que contemplen la complejidad y dificultad de relacionarse con OSC en contextos de polarización; (ii) contar con instrumentos que contribuyan a superar el desafío de conocer y determinar el alcance de la representatividad y legitimidad de las OSC con las que se pretende entablar un vínculo; (iii) contar con campañas de comunicación sólidas sobre el trabajo del GBID para posicionarlo efectivamente en un contexto donde la aparición de noticias falsas o imprecisas en medios masivos tornan los espacios de intervención aún más inciertos y volátiles; (iv) apoyar a los especialistas operativos y sectoriales en un relacionamiento directo con OSC clave, a fin de contribuir a prever, prevenir o contener conflictos y; (v) entablar relaciones balanceadas con gobiernos, sector privado y sociedad civil, particularmente cuando existen brechas de conocimiento o capacidad en uno u otro actor.
- 3.7. Por su parte, el Sistema de Retroalimentación Externa del BID dio una visión complementaria al análisis descripto<sup>9</sup>. Durante el año 2016, el 67% de los miembros de los ConSoC y de otras organizaciones de la Sociedad Civil reportaron estar, en *términos generales*, satisfechas con las acciones del BID. Sin embargo, sólo la mitad de las organizaciones indicaron estar satisfechas con su participación durante las consultas públicas de proyectos específicos. Situación similar se registró con la participación de la Sociedad Civil en estrategias y/o políticas del BID (54% de satisfacción) y en la preparación de las Estrategias País (56% de satisfacción). Las acciones para fortalecer la capacidad institucional de las organizaciones de la Sociedad Civil tuvieron un nivel de satisfacción del 61%. Estos datos indican que aún hay un espacio de mejora en las intervenciones del GBID con Sociedad Civil<sup>10</sup>.

## **4. PILARES DE ACCIÓN 2019 -2021**

- 4.1 Como respuesta a los puntos y desafíos planteados, así como con el propósito de contribuir a alcanzar la visión y objetivos de la Estrategia, el Plan de Acción 2019-2021 centrará la atención en tres agendas de acción: (i) agenda de coordinación y armonización interna; (ii) agenda de conocimiento y buenas prácticas; y (iii) agenda de acciones regionales, subregionales y sectoriales<sup>11</sup>.
- 4.2 Cada una de estas Agendas contribuirá al logro de los resultados de la Estrategia de

---

<sup>9</sup> [Sistema de Retroalimentación Externa del BID. Informe 2016](#)

<sup>10</sup> El Sistema de Retroalimentación Externa, solo incluye las respuestas de las personas que contestaron las preguntas de satisfacción. Las personas que no contestaron o quienes reportaron N/A no son contabilizadas. La razón por la que no son contabilizadas es debido a que la muestra incluye muy distintas organizaciones y no todas tienen información para contestar ya que no han interactuado con el Banco en los diferentes procesos. La muestra general fue de 484 organizaciones, la pregunta de satisfacción tuvo 460 respuestas, 24 personas no contestaron la pregunta o respondieron N/A.

<sup>11</sup> Ver criterios de relevancia empleados para la selección de acciones a ser incluidas en esta Agenda en el párrafo 2.3 de este Plan de Acción.



relacionamiento con la Sociedad Civil como sigue:

<p>Relacionamiento del GBID con la Sociedad Civil internamente armonizado, con resultados cuantificables que permitan medir tanto su eficacia como el valor agregado de tal relacionamiento a los esfuerzos de desarrollo del GBID (resultado 1 de la Estrategia de Relacionamiento GBID – Sociedad Civil). A ser alcanzado con la contribución de acciones definidas bajo</p>		<p>Fortalecimiento del GBID como referente técnico en su conocimiento del tejido social de América Latina y el Caribe, gracias al cual el GBID contribuya a facilitar procesos de relacionamiento efectivo entre Gobiernos, Sector Privado, Sociedad Civil y otros actores del desarrollo, con resultados cuantificables (resultado 2 de la Estrategia de Relacionamiento GBID – Sociedad Civil).  A ser alcanzado con la contribución de acciones definidas bajo</p>	
<p><b>1</b> AGENDA DE COORDINACIÓN Y ARMONIACIÓN INTERNA</p>		<p><b>2</b> AGENDA DE CONOCIMIENTO Y BUENAS PRÁCTICAS</p>	
<p>1.1 Alineación de incentivos y sistemas de reportes con otras Estrategias, cuerpos normativos y procesos operativos del GBID</p>		<p>2.1 Recopilación de buenas prácticas de relacionamiento a nivel regional</p>	
<p>1.2 Refinamiento de indicadores y métricas</p>		<p>2.2 Elaboración y fortalecimiento curricular para formación interna y externa</p>	
		<p><b>3</b> AGENDA DE ACCIÓN REGIONAL, SUBREGIONAL Y SECTORIAL</p>	
		<p>3.1 Fortalecimiento y desarrollo de capacidades internas para captar y dar acceso a información a la Sociedad Civil</p>	
		<p>3.2 Fortalecimiento de espacios de diálogo directo con la Sociedad Civil</p>	
		<p>3.3 Optimización de los procesos de consultas públicas</p>	
		<p>3.4 Maximización del valor de las alianzas estratégicas con la Sociedad Civil</p>	

Nota: La agenda de conocimiento y buenas prácticas absorbe las acciones comprendidas bajo la línea estratégica “individualizar y ampliar los espacios de *colaboración* con la Sociedad Civil”.

**a. Agenda de coordinación y armonización interna**

4.3 Esta agenda busca contribuir a robustecer la inclusión de la Sociedad Civil como parte del ADN del GBID. Dentro de esta agenda, se establecen dos acciones prioritarias: (i) alinear la Estrategia de Relacionamiento con otros cuerpos normativos, incentivos y procesos operativos del GBID; y (ii) refinar y consensuar internamente indicadores y métricas.

**I. Alineación de incentivos y sistema de reportes con otras Estrategias, cuerpos normativos y procesos operativos del GBID.**

4.4 Durante el proceso de elaboración del presente Plan de Acción se identificó la existencia de múltiples incentivos e iniciativas transversales con los que la Estrategia de Relacionamiento GBID – Sociedad Civil requiere ser armonizada a fin de evitar duplicación de esfuerzos y tareas, inconsistencias operativas y/o ralentización de los procesos, todo lo cual podría encarecer y generar tensión entorno a las operaciones, desgastando a los

equipos de proyecto<sup>12</sup>.

- 4.5 En específico se requiere integrar a la Estrategia de Relacionamiento GBID – Sociedad Civil con (a) la nueva actualización de la Estrategia Institucional del GBID; (b) los marcos de políticas operativas ambientales y sociales del GBID<sup>13</sup> y de Acceso a Información; (c) otros documentos e iniciativas que operan transversalmente como género, cambio climático y temas migratorios.
- 4.6 Para ello, en coordinación con las Gerencias Sectoriales, las Gerencias de Países y otras Gerencias y Divisiones, VPC/VPC identificará oportunidades para generar sinergias para la implementación de la Estrategia con la Sociedad Civil dentro de los sistemas operativos en sus fases de diseño, implementación y evaluación.
- 4.7 La propia naturaleza de esta tarea requiere del acuerdo y alineación multidepartamental y sectorial del GBID. Para ello, VPC/VPC establecerá un equipo multidisciplinario de trabajo que tendrá por objetivo identificar oportunidades y mecanismos para la alineación de la Estrategia de Involucramiento de Sociedad Civil – GBID con el resto de las iniciativas del GBID. A partir de este trabajo conjunto, se desarrollará una hoja de ruta que permita determinar acciones y plazos para avanzar hacia la armonización de los incentivos y sistemas de reportes.

## II. Refinamiento de indicadores y métricas

- 4.8 Durante el proceso de elaboración del Plan de Acción se reconfirmó la necesidad de contar con indicadores consensuados y por ende con una elaboración eficiente de dichos indicadores respecto a los resultados esperados y las líneas estratégicas<sup>14</sup>. En esa línea, la Estrategia aporta una categorización que consiste en agrupar y, por ende, facilitar la medición de las acciones. El Plan de Acción, a su vez, sumó en su proceso de elaboración criterios de relevancia<sup>15</sup>, lo cual contribuyó ulteriormente a afinar y focalizar la eficiencia y eficacia de las acciones sectoriales y subregionales identificadas.
- 4.9 En este marco, el presente Plan de Acción será monitoreado de acuerdo con la Matriz de Resultados descrita en la sección 7 de este documento (ver *ut infra*), la cual resulta indicativa en tanto será refinada a fin de dar respuestas a las debilidades del GBID descritas en el párrafo 3.4 y los desafíos que se detallan en el siguiente párrafo.
- 4.10 Será necesario contar con un tiempo inicial de aprendizaje que permita el refinamiento y eventual ampliación de las métricas seleccionadas, lo cual resulta complejo debido a: (i) la persistente heterogeneidad de enfoques sobre las acciones a medir; (ii) la ausencia de una taxonomía común y experiencia acumulada específica que permitan ordenar el universo de enfoques; (iii) la ausencia de líneas de base construidas a medida para medir el valor agregado de la vinculación eficiente del GBID con la Sociedad Civil; (iv) el riesgo de crear más procesos que ralenticen el ciclo de programación del GBID; y (v) el alto costo que implicaría desarrollar desde cero dichas métricas. En tal sentido, el GBID cuenta con

---

<sup>12</sup> Ver diagnóstico de debilidades del GBID, descrito en el párrafo 3.4 *ut supra*.

<sup>13</sup> En la actualidad y tomando como base una reciente evaluación de OVE, el BID y el BID Invest, bajo el liderazgo de un Grupo Especial en la Oficina de la Presidencia, cuentan con una hoja de ruta para modernizar sus marcos de políticas operativas ambientales y sociales y llevarán a cabo mejoras en el tratamiento de los aspectos ambientales y sociales de sus programas operativos. Cabe señalar que el presente Plan de Acción no es un documento normativo, sino que constituye un insumo importante para la modernización de esos marcos de políticas operativas, así como para la mejor integración de los puntos (a) y (b) del mismo apartado 4.5.

<sup>14</sup> Al respecto ver diagnóstico de debilidades del GBID, en párrafo 3.4 *ut supra*.

<sup>15</sup> Al respecto ver párrafos 2.3 y 2.4 de este Plan de Acción.

sistemas de métricas susceptibles de ser utilizadas como medidas proxy para medir la evolución en el alcance de los resultados de la Estrategia y su valor agregado a los esfuerzos de desarrollo del GBID.

- 4.11 Durante la implementación del Plan de Acción 2019-2021 se refinarán los indicadores seleccionados para el monitoreo del Plan de Acción en colaboración con las áreas del GBID mencionadas en los párrafos 6.3, 6.4 y 6.5 con el apoyo de SPD. Durante ese ejercicio de revisión y elaboración, se tendrá como prioridad incluir indicadores que ya formen parte del sistema de monitoreo del GBID, de modo tal de contribuir a la eficiencia sin aumentar la carga de trabajo de los equipos. En coordinación con los departamentos de VPF y VPS, se tendrán en cuenta, aunque no de manera exclusiva, las métricas e incentivos institucionales generados a través de Convergence, Career Point, entre otros.
- 4.12 Para la aplicación del Plan de Acción 2019-2021 son necesarios recursos financieros. El trabajo de vinculación con la Sociedad Civil seguirá las actuales fuentes de financiamiento, entre ellas, el presupuesto administrativo de VPC que seguirá cubriendo las acciones hasta ahora en curso. Si bien no se prevé la necesidad de fondos adicionales, se estima que, del trabajo de coordinación, conocimiento y acciones, descrito en los apartados 4, 5 y 6 surgirán con mayor claridad necesidades y recomendaciones que podrían implicar la asignación de fondos adicionales. Por otra parte, y en coordinación con los equipos de proyecto en VPS, ACP y FMP se documentarán los recursos financieros destinados a proyectos y/o componentes de proyectos en alianzas con OSC.

#### **b. Agenda de conocimiento y buenas prácticas<sup>16</sup>**

- 4.13 El conocimiento constituye uno de los factores fundamentales para impulsar el desarrollo humano. Sin la producción y diseminación de conocimiento basado en evidencia se corre el riesgo de perder recursos en un continuo ejercicio de prueba y error al momento de diseñar e implementar operaciones, iniciativas y programas públicos. Bajo el principio de identificar “lo que funciona”, el GBID ha venido desarrollando e invirtiendo importantes recursos en la generación de conocimiento aplicado.
- 4.14 Hasta ahora, la producción y diseminación de conocimiento específicamente vinculado a las experiencias del trabajo del GBID con la Sociedad Civil ha estado dispersa y ha carecido de una estrategia específica, lo cual ha limitado la capacidad del GBID para construir una narrativa común en torno al valor agregado en su vínculo con la Sociedad Civil. Esto ha dificultado las posibilidades de acumular experiencias respecto a “lo que funciona” en materia de vinculación con la Sociedad Civil; un actor caracterizado por su complejidad en términos de dinámica y múltiples intereses.
- 4.15 Por lo anterior, durante el ejercicio de elaboración del Plan de Acción se identificó la necesidad de contar con una agenda de conocimiento y buenas prácticas que se implementará en torno a dos acciones principales: (i) la recopilación de prácticas de involucramiento con la Sociedad Civil a nivel regional y (ii) el fortalecimiento y la elaboración curricular de formación para especialistas sectoriales y operativos del GBID y de la Sociedad Civil.

---

<sup>16</sup>Las acciones comprendidas bajo esta Agenda contribuyen primariamente al logro de la Línea Estratégica “individualizar y ampliar los espacios de colaboración con la Sociedad Civil”.

## **I. Recopilación de buenas prácticas de relacionamiento a nivel regional**

- 4.16 Bajo esta línea de acción VPC/VPC en coordinación con las gerencias operativas de VPS ; CII (SEG) y BID Lab: (i) identificará y recopilará historias de éxito y fracaso donde se evidencia el valor agregado del involucramiento de la Sociedad Civil por cada eje de acción estratégico (información, diálogos, consultas públicas, colaboración y alianzas estratégicas); (ii) se elaborarán publicaciones para el posicionamiento del GBID en la región y respecto a su experiencia de debida diligencia y buenas prácticas de relacionamiento de actores, con especial atención a aquellas acciones relativas a los pilares identificados en la actualización de la Estrategia Institucional; (iii) se coordinará con KIC acciones de comunicación para el posicionamiento y disseminación del trabajo del GBID con Sociedad Civil al interno y externo del GBID.

## **II. Elaboración y fortalecimiento curricular para formación interna y externa**

- 4.17 Para el cumplimiento de los resultados esperados de la Estrategia<sup>17</sup>, el ejercicio de involucramiento con la Sociedad Civil requiere de capacitación específica y sistemática de los Enlaces con la Sociedad Civil en las COFs, especialistas sectoriales y operativos, a fin de ganar en efectividad<sup>18</sup>.
- 4.18 Para lograr lo anterior, el equipo de Sociedad Civil de VPC/VPC en colaboración con las gerencias operativas de VPS; CII (SEG) y BID Lab desarrollará un programa de fortalecimiento para los equipos del GBID, el cual incluirá módulos para: (i) apoyar diálogos efectivos con la Sociedad Civil; y (ii) continuar desarrollando consultas significativas. A su vez, (iii) se promoverán espacios para el intercambio de experiencias y buenas prácticas con los equipos sectoriales y subregionales; y (iv) se promoverá el uso de herramientas analíticas, en particular aquellas referidas al uso de nuevas tecnologías para captar tendencias y percepciones de la Sociedad Civil.
- 4.19 A nivel externo el equipo de Sociedad Civil de la VPC/VPC en coordinación con KIC: (i) identificará y sistematizará los programas sectoriales ya existentes a favor de las OSC potenciando su posicionamiento y disseminación a través de su plan de comunicación y la plataformas digitales como la del GBID, WiConnect3; y (ii) fortalecerá y ampliará el alcance del Programa GBID-Sociedad Civil Capacitación Institucional a través de una campaña de comunicación y con la ampliación de su oferta formativa de al menos tres nuevos cursos en (a) oportunidades de desarrollo entre el sector privado y sociedad civil (por ejemplo, en coordinación con ESI, buenas prácticas de vinculación entre industrias extractivas y comunidades para el avance de desarrollo territorial), (b) oportunidades para avanzar agendas de desarrollo de los gobiernos con la inclusión de la Sociedad Civil (por ejemplo, buenas prácticas en los avances de las agendas climáticas y de sostenibilidad con la inclusión ciudadana) y (c) tecnología, innovación ciudadana y transparencia.

### **c. Agenda de acción regional, subregional y sectorial**

- 4.20 Esta agenda se compone de cuatro áreas de acción, las cuales están directamente vinculadas con aquellas planteadas en la Estrategia de Relacionamiento GBID – Sociedad

---

<sup>17</sup> Al respecto ver párrafo 1.6 de este Plan de Acción.

<sup>18</sup> Situación similar fue reconocida en la evaluación de OVE sobre salvaguardas ambientales y sociales (documento [RE-521-1](#) y [521-2](#)).

Civil<sup>19</sup>, a saber: (i) fortalecimiento y desarrollo de capacidades internas para captar y dar acceso a información a la Sociedad Civil; (ii) fortalecimiento de espacios de diálogo directo con la Sociedad Civil; (iii) optimización de los procesos de consultas públicas; y (iv) maximización del valor de las alianzas estratégicas con la Sociedad Civil<sup>20</sup>.

- 4.21 A su vez, estas acciones se desarrollarán en tres niveles: regional, subregional y/o sectorial, reflejando de este modo la actual estructura matricial del GBID.
- 4.22 Las *acciones de involucramiento a nivel regional* están centradas en avanzar, coordinar y potenciar iniciativas nuevas o en curso del GBID con la Sociedad Civil e impulsar e implementar a nivel regional la visión, objetivos y resultados esperados de la Estrategia de Relacionamiento GBID – Sociedad Civil. VPC/VPC, como unidad focal para todo el GBID en la implementación regional de la Estrategia, es el responsable primario de estas acciones. En el [Anexo I](#) puede verse un detalle de las acciones que estarán bajo su responsabilidad.
- 4.23 Las *acciones de involucramiento a nivel subregional* están centradas en las acciones a nivel de país, donde las COF coordinarán con sus respectivas Gerencias regionales (CSC, CAN, CID, CCB), las Gerencias Sectoriales y/o con VPC/VPC<sup>21</sup>, según resulte más pertinente. Dada la heterogeneidad entre los países prestatarios en el [Anexo I](#) se incluye una caracterización de las principales acciones a ser llevadas a cabo en cada subregión.
- 4.24 Las acciones de *involucramiento a nivel sectorial* están centradas en las acciones de vinculación con la Sociedad Civil en función de expertise temática. Las acciones serán llevadas a cabo por cada una de las Gerencias (INE, IFD, SCL, CSD, KIC, INT, ORP), Unidades (ESG, ATI), BID Lab, BID Invest (SEG). A nivel país, estas acciones serán llevadas en coordinación con el/la Representante de cada COF<sup>22</sup>. En el [Anexo I](#) se incluye una caracterización de las principales acciones a ser llevadas a cabo por cada Gerencia Sectorial, Unidad, BID Lab y BID Invest.

#### **I. Fortalecimiento y desarrollo de capacidades internas para captar y dar acceso a información a la Sociedad Civil**

- 4.25 A nivel regional, se desarrollará e implementará una estrategia de comunicación interna y externa que permita: (i) potenciar la plataforma digital WiConnect3 a través de su integración al CRM a fin de captar información sobre el tejido social de ALC nutriendo el conocimiento del GBID para mejorar la diseminación de conocimiento producido a nivel sectorial y subregional; (ii) identificar y sistematizar herramientas analíticas ya desarrolladas por el GBID para orientar mejor a los especialistas operativos y sectoriales sobre instrumentos para captar tendencias y precepciones de la Sociedad Civil.
- 4.26 A nivel subregional, (i) se desarrollarán estrategias comunicacionales adaptadas a los contextos nacionales para promocionar productos de conocimiento, iniciativas, programas ya existentes o a crearse favor de la Sociedad Civil en cada uno de los países; (ii) se promoverán la suscripción y uso de la plataforma WiConnect3 a fin de aumentar la

---

<sup>19</sup> Ver párrafo 1.7 ut supra.

<sup>20</sup> Notar que la Línea Estratégica “individualizar y ampliar los espacios de colaboración con la Sociedad Civil” se desarrolla íntegramente en la Agenda de Conocimiento y Buenas Prácticas.

<sup>21</sup> Respecto de la coordinación de acciones, ver nota al pie 4 de este Plan de Acción.

<sup>22</sup> Una vez que se ajusten los sistemas de incentivos y reportes para la implementación de la Estrategia del GBID – Sociedad Civil, se podrán presentar las acciones de una manera aún más desagregada.

cantidad de organizaciones suscriptas y usuarias en el país; y (iii) se sistematizarán y promocionarán el uso al interior de la COF de herramientas analíticas para captar percepciones y tendencias de la Sociedad Civil.

- 4.27 A nivel sectorial, (i) se captarán tendencias de la Sociedad Civil a través del uso de herramientas digitales y analíticas que incluyen: la plataforma *WiConnect3*; *infradynamics*; *Service Now*; *MapaInversiones*, *ConnectAmericas*, *INTAL-Latinobarómetro*, *INTrade*, plataforma de transferencia de recursos públicos entre jurisdicciones; plataformas de información al ciudadano, de denuncia y satisfacción de servicios; módulos de opinión y participación en plataformas sobre proyectos de inversión pública, encuestas de opinión en los Diálogos Regionales de Política, entre otros; (ii) se expandirá la alianza INTAL-Latinobarómetro para continuar profundizando las encuestas de opinión pública anuales y, de modo sinérgico, consolidar y comparar estadísticas oficiales sobre temas de intercambio comercial e integración política y social; (iii) se desarrollarán piezas comunicacionales con contenido técnico especialmente dirigido a la Sociedad Civil; (iv) se desarrollarán concursos o desafíos para captar información y tendencias de la Sociedad Civil.

## **II. Fortalecimiento de espacios de *diálogo* directo con la Sociedad Civil**

- 4.28 A nivel regional, (i) se continuarán realizando los foros anuales del Grupo BID-Sociedad Civil Regional (26 países) y Grupo BID-Sociedad Civil del Caribe; (ii) se realizará un diagnóstico sobre la composición y funcionamiento de los ConSoC y de los Enlaces con la Sociedad Civil de las COFs que incluya recomendaciones para maximizar su aporte a los resultados esperados de la Estrategia; y (iii) se continuará con el intercambio activo de conocimientos y experiencias con otros IFIs.
- 4.29 A nivel subregional, (i) se ajustarán los encuentros con los ConSoC a la luz de nuevas oportunidades de mejoras, tanto en el marco de la elaboración de las Estrategias de País como de otras iniciativas, (ii) se ampliará el alcance geográfico de los diálogos con la Sociedad Civil en encuentros fuera de las ciudades capitales apoyándose, también, en el uso de plataformas digitales; (iii) se fortalecerá el desarrollo de mesas de diálogos con la Sociedad Civil en base a temas sectoriales específicos, incluyendo el enfoque de género; (iv) se continuará apoyando a OSC de los país para su participación en los Foros Regionales del GBID – Sociedad Civil; y (v) se identificará y fortalecerá la capacidad de las OSC para mantener diálogos técnicos de calidad con los gobiernos y sector privado.
- 4.30 A nivel sectorial, (i) se integrará el enfoque de género en los diálogos directos con la Sociedad Civil; (ii) se impulsará la interacción y el diálogo entre empresario(a)s de la región en las comunidades sectoriales y temáticas dentro de *ConnectAmericas* (iii) se incluirán espacios para el intercambio con la Sociedad Civil en diálogos de Alto Nivel; (iv) se realizarán mesas de desarrollo territorial en coordinación con OSC; (v) se contribuirá con insumos técnicos y participarán en el Foro Regional y Subregional GBID – Sociedad Civil; (vi) se producirán insumos técnicos a partir del intercambio con la Sociedad Civil para la elaboración de Estrategias de País.

### **III. Optimización de los procesos de *consultas públicas*<sup>23</sup>**

- 4.31 A nivel regional, (i) se actualizarán las guías de consultas públicas<sup>24</sup> con Sociedad Civil respecto a los marcos regulatorios sectoriales aplicables en cada país; y (ii) se continuará apoyando y monitoreando la elaboración de los planes de consultas públicas dentro de los marcos de las Estrategias País.
- 4.32 A nivel subregional, (i) se capacitarán a los equipos internos para continuar los procesos de mejoras sobre consultas públicas efectivas, en coordinación con las gerencias operativas de VPS ; (ii) se generará, en coordinación con los equipos de proyecto , un sistema interno para seguir mejorando el monitoreo de las consultas públicas realizadas durante el desarrollo del programa operativo; y (iii) VPC en coordinación con VPS continuará promoviendo y difundiendo la actualización de directrices sobre los marcos regulatorios sectoriales aplicables en los países prestatarios.
- 4.33 A nivel sectorial, (i) se continuará capacitando a los equipos técnicos en la identificación y mitigación de riesgos ambientales y sociales; (ii) se continuará apoyando a los equipos a través de la divulgación de guías de guías sobre consultas públicas efectivas incluyendo el conocimiento de los marcos regulatorios sectoriales aplicables en el país; (iii) se promoverá junto a agencias ejecutoras el uso de mecanismos de reclamaciones en temas relacionados a la aplicación de las salvaguardas ambientales y sociales; (iv) se promoverán acciones de fortalecimiento de las capacidades de la Sociedad Civil para el monitoreo participativo en temas sociales y ambientales durante la implementación y operación de proyectos apoyados por el BID; (v) se apoyarán a los países en la elaboración de Planes Nacionales de Acción de gobierno abierto en consulta con la Sociedad Civil, entre otros.

### **IV. Maximización del valor de las alianzas estratégicas con la Sociedad Civil**

- 4.34 A nivel regional, (i) se promoverán oportunidades para implementar y mejorar programas como el Programa de Reducción de Pobreza del Fondo Especial de Japón, y del Fondo Coreano para Reducción de Pobreza con propuestas de iniciativas y TC; (ii) se promoverá la movilización de recursos externos para el patrocinio de productos existentes como el Programa de Capacitación Institucional Sociedad Civil, Foros Anuales y otros que permitan aumentar el alcance y rango de beneficiarios; (iii) se promoverán proyectos piloto destinados a generar conocimiento y datos sobre: (a) valor agregado de la participación ciudadana en temas de transparencia; (b) participación ciudadana y las oportunidades de innovación social; (c) transformación digital y cambios en la participación ciudadana hacia futuro, entre otros. La eventual ejecución de estos fondos priorizará la generación de alianzas con universidades públicas y privadas dentro de la región de América Latina y el Caribe.
- 4.35 A nivel subregional, desde países de CID: (i) se promoverá el acercamiento a OSC con experiencia, para crear iniciativas de evaluación de políticas públicas; (ii) se trabajará en zonas rurales con organizaciones comunitarias para identificar indicadores clave de seguimiento y mecanismos efectivos de retroalimentación para la ejecución de proyectos del Banco. Por su parte, en varios países de CAN se dará prioridad a financiar a OSC de

---

<sup>23</sup> Las actividades descritas en esta sección son solo aplicables al BID en tanto, las consultas públicas referidas a operaciones del BID Invest son llevadas a cabo por sus clientes

<sup>24</sup> Ver [Milano, Flavia, y Sanhueza, A., Consultas Públicas con Sociedad Civil: Guías para Agencias Ejecutoras Públicas y Privadas, BID, 2016 y sus actualizaciones.](#)

probada transparencia para colaborar con la implementación de proyectos o componentes de proyectos de BID Invest y de BID Lab, especialmente en temas identificados en los pilares de las Estrategias de País. Los países de la región de CCB darán prioridad a catalizar y movilizar nuevos recursos financieros externos para llevar a cabo actividades y operaciones. Por su parte, desde la región de CSC: (i) se desarrollará, en Chile, en coordinación con BID Lab y OSC proyectos de impacto social para apoyar a poblaciones identificadas en el mapa de vulnerabilidad desarrollado por el Ministerio de Desarrollo Social; (ii) se promoverá, especialmente en Brasil, la realización de eventos anuales de alto nivel con OSC y *think tanks* para analizar y avanzar los retos sobre los principales desafíos del país; y (iii) se piloteará, también en Brasil, las estrategias de “*open innovation*” en alianza con OSC aceleradoras de negocios de impacto social.

- 4.36 A nivel sectorial, (i) se catalizarán y movilizarán nuevos recursos financieros externos para la realización de actividades y operaciones; (ii) se abrirán espacios de participación para OSC en la red LAC Chain, la cual facilitará la participación de la Sociedad Civil en temas de e-gobernabilidad, seguridad ciudadana e identidad, entre otros; (iii) en coordinación con ORP, se identificarán potenciales fuentes de recursos desde la Sociedad Civil; (iv) se identificarán e implementarán acuerdos con organizaciones regionales y extra regionales para el intercambio de conocimientos sobre debida diligencia para el relacionamiento de actores; (v) se generará un mapeo de actores interesados en el financiamiento y desarrollo de ecosistemas de innovación y del fortalecimiento del conocimiento científico y tecnológico (vi) se promoverá la realización de programas pilotos con OSC de la región en temas vinculados a migración, inclusión de personas con discapacidades, entre otros; (vii) se realizarán programas pilotos sobre liderazgo e inclusión en asociación con OSC de ALC, entre otros; y (viii) se promocionarán alianzas para iniciativas estratégicas con enfoque de género en el campo empresarial y de generación de capacidades.



## 5. MATRIZ DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN<sup>25</sup>

Indicadores		Línea de base 2018	Metas 2019-2021
Relacionamiento del GBID con la Sociedad Civil internamente armonizado, con resultados cuantificables que permitan medir tanto su eficacia como el valor agregado de tal relacionamiento a los esfuerzos de desarrollo del GBID (RESULTADO 1 de la Estrategia GBID-Sociedad Civil).			
<b>1 AGENDA DE COORDINACIÓN Y ARMONIZACIÓN INTERNA</b>			
1.1	Alineación de incentivos y sistemas de reportes con otras Estrategias, cuerpos normativos y procesos operativos del GBID		
	Estrategias Corporativas con las que se genera coordinación y sinergia	N/A <sup>26</sup>	TBD <sup>27</sup>
	Procesos operativos del GBID con los que se genera coordinación y sinergia	N/A <sup>28</sup>	TBD <sup>29</sup>
1.2	Refinamiento de indicadores y métricas		
	Guía operativa sobre taxonomía común para clasificar acciones de vinculación del GBID -Sociedad Civil desarrollada	0	1
	Línea de base sobre acciones de vinculación del GBID - Sociedad Civil desarrollada y generada	0	1
	Sistema de métricas para monitoreo y evaluación de las acciones de vinculación del GBID - Sociedad civil consensuado, desarrollado e implementado	0	1
	Recursos invertidos por el GBID en su relacionamiento con la Sociedad Civil durante el periodo del Plan de Acción 2019-2021.	N/A <sup>30</sup>	TBD <sup>31</sup>

<sup>25</sup> Esta Matriz de Resultados es indicativa y será refinada durante el año 2019, en los términos establecidos en el párrafo 4.9.

<sup>26</sup> Este indicador no aplica ya que previo al presente Plan de Acción no se generaron esfuerzos específicos para coordinar y generar sinergias entre los distintos sistemas de reportes, cuerpos normativos y procesos del GBID. No obstante, durante el año 2019 se trabajará con los equipos operativos y sectoriales para trazar la línea de base respecto a aquellas Estrategias Corporativas con las que ya se generara coordinación y sinergia pero que a la fecha no han sido formalizado y/o mensurado.

<sup>27</sup> Meta a ser definida una vez cumplidas las actividades descritas en los párrafos 4.4 y 4.5 de este Plan de Acción.

<sup>28</sup> Este indicador no aplica ya que previo al presente Plan de Acción no se generaron esfuerzos específicos para coordinar y generar sinergias entre los distintos sistemas de reportes, cuerpos normativos y procesos del GBID. No obstante, durante los años 2019 y 2020 se trabajará con los equipos operativos y sectoriales para trazar la línea de base respecto a los procesos operativos con los que ya se genera coordinación y sinergia pero que a la fecha no han sido formalizado y/o mensurado.

<sup>29</sup> Meta a ser definida una vez cumplidas las actividades descritas en los párrafos 4.4 y 4.5 de este Plan de Acción.

<sup>30</sup> A la fecha no se ha medido la inversión del GBID en materia de vinculación con la Sociedad Civil. Una medición regular y precisa será desarrollada una vez que se defina una taxonomía común para clasificar acciones de vinculación entre el GBID y la sociedad civil, se haya generado la línea de base y se haya implementado el sistema de métricas y rendición de cuentas referidos en los indicadores ut supra.

<sup>31</sup> Meta a ser definida una vez cumplidas las actividades descritas en el párrafo 4.9 de este Plan de Acción.

Indicadores		Línea de base 2018	Metas 2019-2021
Fortalecimiento del GBID como referente técnico en su conocimiento del tejido social de América Latina y el Caribe, gracias al cual el GBID contribuya a facilitar procesos de relacionamiento efectivo entre Gobiernos, Sector Privado, Sociedad Civil y otros actores del desarrollo, con resultados cuantificables (RESULTADO 2 de la Estrategia GBID-Sociedad Civil).			
<b>2</b> AGENDA DE CONOCIMIENTO Y BUENAS PRÁCTICAS <sup>32</sup>			
2.1	Recopilación de prácticas de vinculación con la Sociedad Civil a nivel regional		
	Buenas prácticas de vinculación del GBID con la sociedad civil identificadas, sistematizadas y diseminadas	N/A	10
	Descargas de estudios y evaluaciones en materia de vinculación con Sociedad Civil en el sitio de publicaciones del GBID	11.486	Seguimiento <sup>33</sup>
2.2	Elaboración y fortalecimiento curricular de formación interna y externa		
	Cursos de formación desarrollados y ofertados en el Programa de Capacitación Institucional GBID – Sociedad Civil	3	TBD <sup>34</sup>
	Personas inscritas a cursos ofrecidos bajo el Programa de Capacitación Institucional GBID – Sociedad Civil	39.020	Seguimiento <sup>35</sup>
	Cantidad de funcionarios (incluyendo consultores) del GBID que finalizan al menos un programa de formación sobre el vínculo con Sociedad Civil	0	TBD <sup>36</sup>

<sup>32</sup> El nivel de colaboración se desarrolla íntegramente en la Agenda de Conocimiento y Buenas Prácticas.

<sup>33</sup> Aunque no es factible establecer una meta para este indicador, se le dará seguimiento y se informará anualmente en el informe sobre el Plan de Acción 2019-2021 de GBID- Sociedad Civil.

<sup>34</sup> Meta a ser definida una vez sean cumplimentadas las actividades descriptas en el párrafo 5.7 de este Plan de Acción.

<sup>35</sup> Aunque no es factible establecer una meta para este indicador, se le dará seguimiento y se informará anualmente en el informe sobre el Plan de Acción 2019-2021 de GBID- Sociedad Civil.

<sup>36</sup> Meta a ser definida una vez sean establecidas las actividades descriptas en el párrafo 5.6 de este Plan de Acción.

Indicadores		Línea de base 2018	Metas 2019-2021
Fortalecimiento del GBID como referente técnico en su conocimiento del tejido social de América Latina y el Caribe, gracias al cual el GBID contribuya a facilitar procesos de relacionamiento efectivo entre Gobiernos, Sector Privado, Sociedad Civil y otros actores del desarrollo, con resultados cuantificables (RESULTADO 2 de la Estrategia GBID-Sociedad Civil).			
<b>3</b> AGENDA DE ACCIONES REGIONALES, SUBREGIONALES Y SECTORIALES			
3.1	Fortalecimiento y desarrollo de capacidades internas para captar y dar acceso a información a la Sociedad Civil		
	Estrategia de comunicación sobre las buenas prácticas sectoriales y de país del GBID con Sociedad Civil diseñada e implementada	0	1
	Herramientas analíticas para captar información sobre tendencias de la Sociedad Civil sistematizadas y utilizadas	N/A	6
	Instituciones inscriptas en la plataforma WiConnect3	2.108	3.500
3.2	Fortalecimiento de espacios de diálogo directo con la Sociedad Civil		
	Agendas de Diálogo Regional y Subregional con Sociedad Civil implementadas	N/A	6
	Participantes a foros GBID-Sociedad Civil	N/A	1.800
	Diagnóstico sobre funcionamiento y efectividad de los ConSoC y de los Enlaces con Sociedad Civil elaborado	0	1
3.3	Optimización de los procesos de consultas públicas		
	Publicaciones técnicas sobre consultas públicas con sociedad civil actualizadas y diseminadas	2	2
	Funcionarios del GBID formados en procesos de consultas públicas efectivas	TBD	TBD <sup>37</sup>
3.4	Maximización del valor de las alianzas estratégicas con la Sociedad Civil		
	Nuevos proyectos e iniciativas con apoyo de recursos humanos y/o financieros externos para temas de participación ciudadana diseñados	N/A	3

<sup>37</sup> Meta a ser definida una vez se hayan realizado las actividades descriptas en el párrafo 5.6.

## **6. ANEXOS**

[ANEXO I - DETALLE DE AGENDA DE ACCIONES DE VINCULACIÓN CON SOCIEDAD CIVIL A NIVEL REGIONAL, SUBREGIONAL Y SECTORIAL](#)